

# Acciones Urgentes

Público  
Diciembre de 2007  
Índice AI: ACT 60/024/2007

## En detalle

Una mirada a las historias que hay detrás de las AU

### Ataque a la libertad de expresión en Azerbaiyán



Amigos y familiares de Elmar Hüseynov visitan su tumba el 17 de julio de 2006, día en que habría celebrado su 39 cumpleaños. © Privado

**El texto de la Constitución azerbaiyana lo deja muy claro: “Todas las personas pueden disfrutar de libertad de pensamiento y expresión” (artículo 47). Entonces, ¿por qué se agrade, hostiga, encarcela e incluso mata a los periodistas independientes?**

Amnistía Internacional está realizando actividades de campaña para obtener justicia para tres periodistas azerbaiyanos: Elmar Hüseynov, muerto a

causa de los disparos efectuados por agresores no identificados frente a su domicilio en la capital, Bakú, en marzo de 2005; Eynulla Fətullayev, su antiguo colaborador, golpeado, acosado y actualmente encarcelado tras haber sido acusado por motivos aparentemente políticos; y Sakit Zahidov, condenado a una pena de cárcel tras un juicio sin garantías.

Amnistía Internacional ha documentado algunas denuncias de los miles que recibe

sobre los hostigamientos de periodistas, los ataques violentos contra periodistas que no son investigados debidamente y las detenciones por motivos políticos. Los efectos de estos actos sobre la libertad de expresión en Azerbaiyán son sobrecogedores.

La represión de la libertad de expresión en Azerbaiyán al parecer fue propiciada por el papel preponderante que ocupó la libre divulgación de información sobre los cambios de régimen en las vecinas Georgia y Ucrania, en 2003 y 2004 respectivamente.



**Elmar Hüseynov © Semanario Monitor**

En marzo de 2005, Elmar Hüseynov, director de *Monitor*, semanario crítico de oposición, murió a causa de los disparos efectuados por individuos no identificados delante de su casa en Bakú. El periódico cerró tras su muerte. A pesar de las complejidades del caso y de la preocupación que ha suscitado en la comunidad internacional, Amnistía Internacional teme que se haya politizado la investigación del asesinato y que de esa manera se obstruya un proceso independiente y eficaz. Hasta ahora el caso sigue sin resolverse.

Los compañeros de Elmar en el semanario *Monitor*, así como algunas organizaciones internacionales defensoras de la libertad de prensa, como Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX), atribuyeron su asesinato al contenido político del periódico.

En abril de 2005, investigadores del Ministerio de Seguridad Nacional anunciaron la detención de seis ciudadanos georgianos sospechosos del asesinato, pero no se ofrecieron motivos ni pruebas que los vincularan al homicidio de Elmar. El crimen también se reclasificó: de “asesinato con premeditación” pasó a ser un “acto terrorista” sin más explicaciones ni razones, y la investigación no avanzó. Sin embargo, el 25 de julio de 2006, Haci Mammadov, ex funcionario del Ministerio del Interior acusado de liderar una banda involucrada en varios asesinatos y secuestros de gran resonancia, se declaró culpable del asesinato de Elmar cuando prestaba declaración durante su juicio. Haci Mammadov señaló que había llevado a cabo el homicidio a instancias de Farxad Aliəv, ex ministro de Economía, quien fue detenido en octubre de 2005 acusado de tramitar un golpe de Estado. No obstante, algunos amigos de Elmar han señalado que si bien los artículos de Hüseynov hablaban de la corrupción de Farxad Aliəv, también reconocían que éste había invertido considerablemente en la economía azerbaiyana, lo que, en su opinión, hace dudar sobre los motivos que puede haber tenido Farxad Aliəv para ordenar el asesinato de Elmar. Haci Mammadov fue condenado a cadena perpetua en relación con otros cargos. Sin embargo, según Şaxbaz Xuduoğlu, representante de la Fundación Elmar Hüseynov, la investigación del asesinato de Elmar ha sido suspendida.

Ya en 2007, la ONG Instituto para la Libertad y la Seguridad de los Periodistas recogió cientos de firmas entre los residentes de Bakú para la construcción de un monumento dedicado a Elmar. Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión envió una carta a İlham Aliyev, presidente de Azerbaiyán, firmada por organizaciones defensoras de la libertad de prensa y los derechos humanos de todo el mundo, apoyando la propuesta.

El caso del preso de conciencia Eynulla Fətullayev está vinculado inextricablemente al de Elmar Hüseynov.

Eynulla, periodista también crítico, trabajó con Elmar Hüseynov en *Monitor*. Tras la muerte de Elmar, Eynulla creó y dirigió dos periódicos de oposición de gran aceptación, *Realny Azerbaydzhan* en ruso y *Gündelik Azerbaycan* en azerí. En marzo de 2007 fue amenazado de muerte después de que publicase en otro periódico que altos cargos gubernamentales habían ordenado el homicidio de Elmar a manos de una banda de delincuentes, algunos de ellos ciudadanos georgianos de etnia azerí.



**Eynulla Fətullayev © IRFS**

El 20 de abril de 2007, Eynulla fue detenido y acusado de calumnias, juzgado y condenado a dos años y medio de prisión por el Tribunal de Distrito de Yasamal, fundándose en unos comentarios que se publicaron en un sitio web en febrero y cuya autoría se le atribuyó. Los comentarios sugerían que fuerzas azerbaiyanas y armenias fueron responsables de la masacre de cientos de civiles de etnia azerí de la población de Xocalı en 1992, durante la guerra de 1991-1994 en Nagorno-Karabaj. Los comentarios pronto comenzaron a circular por otros sitios web, dando lugar a que unas 100 personas se manifestaran en señal de protesta ante las oficinas de *Realny Azerbaydzhan* y *Gündelik Azerbaycan*. El tribunal acusó a Eynulla de difamar al pueblo de Xocalı y a los veteranos de guerra azerbaiyanos.

El 22 de mayo se abrió otra causa penal contra Eynulla. Zakir Qaralov, fiscal del

Estado, afirmó que un artículo escrito por Eynulla, que criticaba el apoyo del gobierno a la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que condenaba el desarrollo de la capacidad nuclear de Irán y citaba los lugares de Azerbaiyán que podrían ser objetivos de acciones militares iraníes, constituía una amenaza de atentado terrorista contra Azerbaiyán.

En septiembre de 2007, investigadores estatales también emprendieron acciones penales contra Eynulla por evasión de impuestos. Alegaron que ambos periódicos debían impuestos por un total de aproximadamente 280.000 dólares estadounidenses, y en consecuencia aplicaron a Eynulla una multa en torno a los 235.000 dólares. El abogado de Eynulla afirma que los cálculos no han tenido en cuenta los costes de operación de las oficinas de los periódicos.

El 30 de octubre de 2007, el Tribunal de Delitos Graves condenó a Eynulla a ocho años y medio de cárcel por cargos de terrorismo, incitación al odio étnico y evasión de impuestos. La falta de pruebas verosímiles para formular estos cargos sugiere que podrían obedecer a motivos políticos, y representa el último ejemplo de una ola permanente de violaciones del derecho a la libertad de expresión en Azerbaiyán.

Estos retos no son nuevos para Eynulla. En julio de 2004 recibió una paliza en Bakú, cuando se encontraba en la calle, tras la publicación de unos artículos críticos con cargos públicos. También recibió amenazas anónimas en 2005 por una serie de artículos que publicó tras su visita a la república no reconocida de Nagorno-Karabaj, en los cuales defendía el diálogo con la población armenia de Karabaj. En agosto de 2006, Ramil Usubov, ministro del Interior, entabló tres demandas por difamación contra el periódico *Realny Azerbaydzhan* de Eynulla Fətullayev por la publicación de artículos que lo vinculaban a Haci Mammadov, ex funcionario del Ministerio del Interior procesado por varios asesinatos y secuestros. El periódico perdió y pagó una indemnización equivalente a 11.500 dólares

estadounidenses. Asimismo, en octubre de 2006 el padre de Eynulla fue secuestrado y sólo quedó en libertad tras anunciarse que los periódicos dejarían de publicarse temporalmente.

En una causa diferente, Sakit Zahidov, conocido periodista de oposición de Azerbaiyán, cumple condena de tres años de cárcel por cargos cuestionables de tenencia de drogas ilegales. Amnistía Internacional teme que no se le haya ofrecido un juicio con las debidas garantías y que se le haya encarcelado exclusivamente por ejercer de forma pacífica su derecho a la libertad de expresión.

Sakit Zahidov, periodista y escritor satírico del periódico de oposición *Azadlıq* ("Libertad"), fue detenido el 23 de junio de 2006. Según las autoridades, se le habían encontrado 10 gramos de heroína que le fueron confiscados en el momento de su detención. Qənimət Zahidov, hermano de Sakit y director del periódico *Azadlıq*, es uno de varios periodistas de oposición destacados que creen que su detención fue por motivos políticos y que la heroína se le colocó para poder incriminarle.

El juicio de Sakit comenzó el 18 de agosto de 2006. No se permitió grabar la vista y en consecuencia Amnistía Internacional no puede determinar cuáles son las pruebas que se presentaron para demostrar que Sakit había utilizado sustancias ilegales. Varios testigos importantes no fueron llamados para ser interrogados ni en el juicio ni en la apelación de diciembre de 2006. Tampoco se han podido confirmar las afirmaciones según las cuales el testimonio del propio Sakit quedó parcialmente omitido del protocolo final utilizado como acta del juicio, ya que, según informes, sus abogados aún no han tenido acceso a este documento.

El 4 de octubre de 2006, el Tribunal de Bakú condenó a Sakit a tres años de cárcel por "tenencia de drogas para consumo personal". Los periodistas de oposición consideran que Sakit fue condenado por la columna satírica que escribía para *Azadlıq*, en la que criticaba de forma habitual al

gobierno azerbaiyano.

La libertad de expresión en Azerbaiyán está consagrada en la Constitución del país y garantizada por tratados de derecho internacional, entre ellos el Convenio Europeo de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Asimismo, en una reunión mantenida con el secretario general de la ONG Reporteros sin Fronteras en abril de 2005, el presidente İlham Aliyev declaró explícitamente, según informes, que los "ataques a periodistas por parte de cargos públicos son inaceptables". Sin embargo, estas promesas no se están cumpliendo.

Con los casos de Elmar Hüseynov, Eynulla Fətullayev y Sakit Zahidov, Amnistía Internacional continúa su campaña para garantizar que se haga justicia, se investiguen los abusos contra los derechos humanos y los periodistas puedan volver a escribir libremente en Azerbaiyán.

**Para realizar actividades de campaña en favor de Elmar Hüseynov, Eynulla Fətullayev y Sakit Zahidov, pónganse en contacto con el Equipo de Acción sobre el Trabajo en Favor de Individuos: [individuals@amnesty.org](mailto:individuals@amnesty.org).**